

Duran, abril 30 del 2015

INFORME DE COMISARIO DE TALLERES GUEVARA S. A. TAGUSA

Señores Accionistas:

De Conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto por la ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe Anual por el Ejercicio Económico del 2014

- La Administración ha tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales y Juntas de Directorio
- La Administración, ha prestado toda la colaboración necesaria para que los controles contables y legales se cumplan a cabalidad.
- La documentación Contable, Financiera y legal de la Compañía se está organizando para que cumpla con los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales entre otros.
- La situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 refleja saldos relevantes obtenido una utilidad neta de \$ 31.065,75 USD.
- Las Juntas Generales efectuadas fueron convocadas de acuerdo a las disposiciones de ley y al Estatuto de la Compañía y los puntos a tratarse fueron siempre los señalados.

Como Fuerá convocado legalmente para la Junta General asistí y pude dar fe de lo tratado

Atentamente,



Ing. CPA. Viviana Cell

COMISARIO